

Sale los dias 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.
9 rs. por trimestre en la Capital y 12 fuera franco de porte.

EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertarán gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

(Segunda época.)

MEJORAS LOCALES

Segun hemos llegado á entender, por fin el Ayuntamiento de esta capital, á escitacion del señor Gefe politico, va á proceder á mejorar el piso de las principales calles, y al efecto se han tomado ya las medidas de la cantidad de baldosa necesaria; nosotros celebramos infinito este acuerdo de la ilustre corporacion, y aunque profanos en este punto vamos á esponer el pensamiento de mejora que teniamos concebido, por si algun eco puede hallar en las regiones donde se discute el de empedrado.

Inútil es empezar diciendo que todos los proyectos de mejoras deben tener las cualidades de facilidad en su ejecución, baratura y consistencia; y que esto debe tenerse presente aunque haya muchos fondos con que atender al objeto proyectado. Mucho mas debe esto tenerse en cuenta en esta capital donde los fondos municipales destinados á este fin son tan reducidos, y donde al parecer es tan difícil llegarlos á reunir. Repetimos que es inútil decirlo, pues tales reflexiones no pueden dejar de ser el norte que se haya llevado y lleve la ilustre municipalidad. Teniendo nosotros esto presente, vamos á esponer nuestra insignificante opinion.

Como base principal debian adoptarse en todas las calles baldosas proporcionadas á su anchura; pero que no bajasen nunca de tres cuartas de latitud, y medio palmo al menos, mas elevadas que el empedrado ó piso del medio. La experiencia ha demostrado que estas baldosas, ó llámense audits, facilitan extraordinariamente el paso cómodo y desembarazado y que son sumamente ventajosas para las calles en donde es continuo el paso de bestias y carruages, porque evitan con su elevacion los salpiques de los charcos y á veces desgracias que pueden ocurrir, ocasionadas por pisadas. Establecidas estas baldosas, debia hacerse una designacion de calles destinadas unas á ser empedradas y otras á ser arreficadas; pero arreficadas con una argamasa estable y duradera. Entre las primeras colocaríamos nosotros las calles Real y de la Alameda; la empedrada y la de Trajano, la que conduce de la plaza de Bilbao á la plaza de Flores, la del Rostrico y la de Marin, y parte de la plaza de este nombre: la de Mariana hasta su entrada en la de las Tiendas, la del Colegio, con el frente de la casa aduana; y todas las demas transversales y cuya estrechez no permite el establecimiento de arroyos que necesita el arrecife, porque de ponerlos ocasionarian incomodidad. La calle Real de Belen, Puerta de Purchena, plaza de Bilbao, Rambla de Gorman, calle del Arsenal y Hospital, calle de Torres y demas plazas públicas deberian arreficarse poniendo en ellas arroyos á los costados que dieran paso á las aguas y que se apoyasen en la baldosa. Estos arroyos, deberian dirigirse para su confluencia, los de las calles y plazas del lado de levante en el sitio de los argollones de la puerta del Mar, y los de poniente en el argollon de Atarazanas, á cuyo fin debia este habilitarse.

Acontece infinitas veces que la abundancia de aguas en los dias de lluvia enforpece de tal modo el argollon de la puerta del Mar, que su cauce no basta á tragar la que se reúne de diversos sitios. Para evitar esto, asi como el de que se hagan intransitables muchas calles en tales dias, á causa de que van llenas de agua, nos parece que deberian hacerse alcantarillas ó pozos de trecho en trecho, que dejándoles descubierta una abertura horizontal y de tres dedos de anchura cuando mas, sirviesen para absorver parte de las aguas corrientes. Como quiera que estos pozos al paso que chupan agua la embeben, sino tienen revoque, ó repello de obra, se re-

comiendan mas los construidos sencillamente y bastante profundos, razon porque no deberian ser de mucho costo. Por otra parte, como no han de servir mas que para recojer cantidades no muy grandes de agua, no habia necesidad de que se hiciesen de gran estension, al menos, al principio hasta que la experiencia acreditase si son ó no provechosos.

La calle de las Tiendas, toda vez que tiene ya cerrado el paso de bestias, creemos que deberia toda cubrirse de losas, proyecto que parece ha sido presentado por un caballero regidor y aprobado por la municipalidad. Esta calle como dá paso á todo el centro de la poblacion y especialmente para los que viven en los estramuros, está concurridísima, en términos, de que los dias de lluvias se cubre de barro de un modo extraordinario. Estando enlosada y colocadas las losas con el suficiente declive para no admitir las aguas, y teniendo estas sus filtraderos, como antes dejamos espuesto, no se volverá á ver tan sucia esta calle y no será tan molesto el paso por ella.

Para todas estas mejoras y otras que deberian proyectarse, parece que son pocos los fondos de que se puede disponer. Nosotros hemos indicado mas de una vez que con el aprovechamiento de la basura y la limpieza de las calles, podia el ayuntamiento atender á estos objetos, y hoy repetimos cuanto sobre ello hemos manifestado. Estamos casi seguros que si se adoptara este medio, habia de producir buenos resultados, y mucho mas felices nos los prometeriamos, si el ayuntamiento tomase á su cargo el establecimiento de esta costumbre hasta que estuviese arraigada. Cuando hay necesidad de atacar costumbres que se tienen como privilegio, la fuerza moral de una corporacion sirve para contrarestar lo que á su marcha se oponga; un arrendatario ó contratista á veces suele contribuir á desvirtuar el pensamiento.

Cuantas aclaraciones sobre estos puntos se nos escigieran las daríamos con la mayor complacencia, porque en ello solo nos mueve el interés general de la poblacion.

A UNA FLOR.

Bella flor que en la mañana
ostentas tu bizarría,
¡dichosa tu edad temprana!
el fresco prado engalana
tu verdor y lozania.

Ostenta, sí, tu hermosura
erguida en el tierno tallo,
que puede la noche oscura
envidiar la aroma pura,
que te presta el mes de mayo.

Bien hayas flor venturosa
galana con el rocío,
la sencilla mariposa
liba tu caliz ¡oh rosa!
con amante desvarío.

Goza flor la edad serena,
que te ofrece la natura
libre en el campo de pena,